

Gerona un mes. . . . . 2 pesetas.
Trimestre. . . . . 4-50
España y Portugal, trim. . . . . 5
Jafa de Cuba y Puerto-Rico.
Semestre. . . . . 8 pesas en oro
un año. . . . . 14 idem.
Francia, trimestre. . . . . 7-50 plus
Semestra. . . . . 13-75 id.

Redacción y Admon. Progreso, 4-3.º

LA LUCHA

DIARIO DE GERONA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

En la primera página, una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos. En la tercera, 50.—En la 4.ª 25.—A los señores suscritores, 12 céntimos a los señores mortuorios. En la 4.ª página desde 7 pesetas 50 céntimos en adelante.—Comunicados y remitidos de 150 á 5 ptas. línea á juicio de la Administración.—Insertese ó no, no se devuelve ningún original.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61. RUE CAUMARTIN.

Año XVII.

Se publica todos los dias excepto los siguientes festivos.

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Números sueltos 25 céntimos.

Num. 3234

VIERNES 8 DE JULIO I

37.

Seccion Ofici

GACETA del dia 5.—No contiene disposicion alguna de interes general.

EL PAUPERISMO Y LA MENDICIDAD EN EL DOBLE CONCEPTO CIENTIFICO Y SOCIAL.

VII.

(Continuacion.)

Reglas de beneficencia publica para disminuir la mendicidad.

Hospicios, casas de Misericordia etc.

Estas dificultades en el ingreso y en la salida, causa muchas veces de la mendicidad, nacen de la organizacion de la ensenanza, de la cual vamos ha hacer su critica por sus relaciones con las causas del pauperismo y de la mendicidad, ensenanza que podemos dividir en dos grupos, uno que llamaremos ensenanza intelectual y otro que denominaremos ensenanza artistica; la primera comprende la ensenanza primaria elemental y la segunda, la de oficios y artes; ambos grupos resultan en la actualidad defectuosos para el objeto que con ellas se pretenden alcanzar. La ensenanza intelectual por deficiente, por la carencia de material bastante, por la falta en muchos hospicios de clases para los adultos y, en algunos, por no tener el personal proporcion con el numero de alumnos. Visitense las escuelas de la mayoria de los establecimientos de Beneficencia, y en todas podra observarse que los alumnos han de aprender las distintas materias en poco tiempo y fiandolo todo a la memoria; que en ellos no aprenden sino lo mas rudimentario; que los niños que ingresan de nuevo perjudican a los que hace tiempo están acogidos; que la ensenanza no traspasa los limites de lo mas elemental; que no hay quien les enseñe en teoria lo que más tarde han de practicar en los talleres, y este cúmulo de circunstancias hace que, al llegar los niños a la edad de pasar a los talleres, apenas tengan rudimentos de gramática, que apenas sepan las nociones de aritmética y que entren en oficio sin la preparacion necesaria para que comprendan en toda su extension el trabajo que van a comenzar y la utilidad que del mismo pueden esperar; así lo ha comprendido ya la diputacion provincial de Cadiz, creando en su hospicio la escuela de artes y oficios que ha de reportar a sus asilados una gran ventaja para apartarlos de la mendicidad, para que sean buenos trabajadores, instruidos menestrales y honrados ciudadanos y, por tanto, preferidos a otros trabajadores que carecerán de los conocimientos especiales de los hospicianos de Cadiz.

La buena instruccion es la base de la riqueza, y aquella instruccion no debe negarse a los hospicianos. No pretendemos convertir los establecimientos de beneficencia en criadero de señoritos, porque opinamos que esto está muy lejos del verdadero objeto de la beneficencia; pero tampoco queremos que los asilados salgan con la ignorancia con que en general salen de dichos establecimientos,

queremos que al dejar el asilo posean los rudimentos necesarios para el cultivo del oficio a que se hayan dedicado sea industrial sea agrícola, es decir, no queremos que los asilados vayan a aumentar el número de alumnos que cursan las carreras profesionales, queremos, si, que de los establecimientos de beneficencia salgan trabajadores instruidos y bien educados, y esto nos lleva de la mano a ocuparnos de la instruccion que hemos llamado artistica, única que debe darse en los hospicios, pudiendo, solo en casos muy excepcionales y como premio a los talentos privilegiados, tolerar que los acogidos se dediquen a estudios literarios ó a las artes.

Los reglamentos de los diferentes establecimientos de beneficencia, demuestran de una manera palpable que la ensenanza artistica, mas que una verdadera ensenanza, forma un conjunto de mayor ó menor número de talleres destinados a que la estancia del acogido sea mas económica; por esto en todos los hospicios encontramos aquellos talleres que reportan utilidad al mismo establecimiento, sin preocuparse la administracion si dichos oficios son útiles para el porvenir de los acogidos, base la más importante de la ensenanza artistica; y no es que conceptuemos inútiles estos talleres, nó, los creemos necesarios, porque la ensenanza que nos ocupa ha de variar segun las localidades donde radiquen los establecimientos de beneficencia, organizandola conforme al carácter de la localidad en su parte más importante y comprendiendo los demás oficios en su parte más secundaria. Nosotros no encontramos racional que la ensenanza artistica sea solo industrial en las localidades agrícolas, como encontraríamos poco acertado que fuera agrícola en una localidad industrial, porque formar en las primeras industriales, es crear brazos para una localidad que ningun sacrificio le cuesta la beneficencia, es gastar en una ensenanza para que otros se aprovechen del gasto, es proteger al pobre en bien de otro que no le ha amparado, y aun cuando la caridad no tiene patria, es siempre más justo que el que la reciba sea el obligado del protector y no de un extraño.

La ensenanza artistica no obedece en la actualidad a ningun fin práctico, y esto es causa de que los asilados, al salir de los establecimientos de beneficencia, se encuentren rodeados de grandes dificultades para atender a sus propias obligaciones; no sucedería lo mismo si la indicada ensenanza estuviera en relacion con las clases de trabajo de la localidad, porque le sería fácil encontrar colocacion en que fundar su porvenir; si la localidad es agrícola encontraría campos para cultivar, granjas en que hallaría trabajos de su profesion; si industrial, fábricas en que utilizarían sus conocimientos, talleres en que prestar sus servicios etc., lo cual no sucede en la actualidad, obligandose a los asilados a emprender escursiones a otras urbes, y ya sabemos cuanta influencia tienen las emigraciones en el desarrollo de la mendicidad.

No puede decirse que esta organizacion fuera antieconómica, porque si los talleres de carácter industrial dan ropas para vestir, zapatos para el calzado, trabajos de carpintería etc., la ensenanza

agrícola daría gran número de las sus-tancias alimenticias y no pocas de las materias para los talleres industriales, reportando una doble economía a los presupuestos de Beneficencia por más que esta economía no debe buscarse en la ensenanza, sino que debe resultar de la buena administracion.

Aun tomando la ensenanza artistica tal cual la encontramos organizada en la mayoria de los hospicios de España, no podemos menos de decir que no sirve para afianzar el porvenir de los asilados ni reporta todas las ventajas en el orden económico. En todos los establecimientos que nos ocupan, la ensenanza es incompleta y rudimentaria, las zapaterias no dan buenos zapateros, las sastreías no producen buenos sastres, así como estos y otros talleres que podríamos indicar, no son verdaderamente reproductivos, porque apenas nada ingresan que pueda compensar el gasto que ocasionan, lo primero, porque el trabajo no varia, es siempre el mismo y no se caracteriza por la perfeccion y lo, segundo, porque los talleres limitan su trabajo a las necesidades del mismo establecimiento, a ellos no puede concurrir el público y, por tanto, son talleres que no producen verdaderos ingresos, resultando ambos extremos perjudiciales a los asilados.

Para demostrar este aserto, hemos de contestar a esta pregunta, La instruccion artistica actual, ¿previene las condiciones adecuadas para que en ella puedan los acogidos fijar su porvenir? Para ello conviene a nuestro objeto, considerar la educacion é instruccion en los hombres y en las mujeres; para estas, bastarán pocas palabras, para aquellos seremos mas extensos. El porvenir de una mujer acogida en los hospicios es nulo dada la actual instruccion dirigida en sentido bien opuesto a la que debería recibir. En todos los establecimientos admiramos labores mas ó menos primorosos que encantan a los que hacen una visita superficial, y halaga a los maestros porque reciben justas alabanzas por las obras salidas de manos de sus alumnos; pero llega la mujer a la edad en que se encuentra oprimida por la atmosfera que la rodea, pretende dejar la casa en que ha recibido su instruccion y al encontrarse en la calle y al pensar en mañana, ve que la instruccion recibida de nada le aprovecha ni le sirve y que, en cambio, le falta la indispensable para entrar en las faenas propias de su sexo, de su estado y de su esfera social; le faltan conocimientos de cocina, carece de cualidades para el manejo de una casa, la agilidad de la costurera, la actividad de la comarera etc., circunstancias que hacen que la mujer no responda a las exigencias de la complicada marcha de un hogar doméstico, y que las familias se vean en la necesidad de despedirlas si es que no quieren ó no pueden volver al establecimiento de que procedian. En este estado, luchando de nuevo la mujer con su pobreza y con los elementos que la rodean, avida de acabar con tan angustiosa situacion, deseosa de conservar la libertad de accion que adquirió al dejar la casa de beneficencia, se entrega a la mendicidad y pide por Dios lo que con sus fuerzas podría ganar si hubiera recibido una instruccion opuesta a la que le habian da-

do en la beneficencia que antes la amparó.

Fijándonos en los hombres, no encontraremos diferencias marcadas en los resultados que pueden esperar de la instruccion artistica que actualmente reciben; limitado el trabajo de talleres, como antes hemos indicado, en la mayoria de los establecimientos de beneficencia al necesario para los mismos, los artistas no pueden obtener aquella agilidad ni aquella perfeccion propia de los buenos oficiales; de aqui que, al emanciparse de la tutela de la beneficencia, se encuentren solo con la predisposicion al trabajo y que, al acudir a los talleres particulares, si los admiten, sea solo como aprendices adelantados, pagándoles un exiguo jornal que no les basta para atender a sus necesidades, deben luchar con una alimentacion insuficiente y sin apenas ropas para guardarse de las temperaturas extremas, encontrándose muchas veces en poblaciones en que los trabajos de su oficio son escasos, no dispone de medios para trasladarse a otros y, en medio de estas circunstancias y sin poder al dia siguiente alimentarse, va cada dia menguando en fuerzas, no se atreve a volver al establecimiento, lucha primero, se acobarda despues y acaba por pedir una limosna que muchas veces no encuentra, y ya en brazos de la vagancia, sigue la carrera con que le brinda, esperando encontrar quizás un porvenir donde solo hay las consecuencias funestas del vicio ó del crimen, a lo cual, por otra parte, contribuye su desaplicacion, porque, cuando asilado, no trabajaba sino por un acto de obediencia y sin estímulo de ninguna clase que dá por resultado que se mire con indiferencia la instruccion artistica.

Estos defectos solo pueden vencerse abriendo los talleres al público, aumentando su número y señalando formales a los asilados, no ignoramos el sinnúmero de objeciones que se opondrian a estas tres medidas, las tenemos previstas y contestadas y no las trasladamos aqui para abreviar estos mal trazados artículos, y únicamente diremos que si las casas de misericordia y los hospicios han de servir para la extincion de la mendicidad, es necesaria una acabada educacion moral y una completa instruccion artistica é intelectual.

Los viejos y valetudinarios, los imbeciles é idiotas, los ciegos y sordo mudos podemos decir que forman la poblacion permanente de los hospicios y de las casas de misericordia, mezcla de edades sumamente defectuosa para que los niños y los adultos puedan recibir una educacion moral perfecta, y esta falta de educacion ha de servirles de grave perjuicio en lo sucesivo para apartarse de la indigencia y de la mendicidad, no tenemos para que insistir respecto de este punto, porque al ocuparnos de las causas del pauperismo y de la mendicidad, nos hemos extendido lo bastante acerca de este particular.

En los establecimientos de beneficencia que nos ocupa, como en todo centro en que hay aglomeracion de personas de edades diferentes, suele desarrollarse con facilidad una asquerosa pasion que tiene gran importancia respecto al pauperismo y la mendicidad por la accion que ejerce sobre lo fisico y lo moral del

individuo, por lo cual es necesario reprimirla con mano fuerte apenas se presente, y fuera conveniente que hubiera aun departamentos especiales para separar á aquellos asilados que presentaran los síntomas de tan funesta pasión, porque de otra manera los estragos que causa son grandes y las consecuencias fatales muy numerosas; á ello contribuirá en gran parte si los establecimientos de beneficencia tuvieran departamentos completamente separados y en número bastante para establecer en ellos una buena clasificación por edades dentro de un mismo sexo y aun sería más eficaz la medida si fueran acogidos en establecimientos especiales.

Todas estas reformas necesitan grandes capitales; por esto quisieramos que los asilados en las casas de misericordia y en los hospicios no fueran seres que consumen, sino personas que producen, porque de esta manera se lograría un fin económico y un objeto social, lo primero porque sería la beneficencia pública menos costosa para la provincia y lo segundo, porque los asilados saldrían con conocimientos bastantes para que pudieran vivir de su trabajo y, por tanto, completamente apartados de la mayoría de las causas que determinan la indigencia y llevan al individuo á la mendicidad, que es el objeto que nos hemos propuesto demostrar en este artículo.

Podríamos decir algunas palabras de algunos otros establecimientos públicos de beneficencia, como son las convalecencias y las maternidades que, especialmente las primeras, tienen directa relación con el pauperismo y la mendicidad; pero como estos establecimientos no tienen una población constante, como su objeto es muy limitado y su influencia muy escasa, solo podemos pedir para estos establecimientos que reúnan el conjunto de reglas higiénicas necesarias para llenar el fin para que se levantan, por cuya razón daremos por terminado lo que á la beneficencia pública se refiere, en lo que al objeto de nuestros artículos tiene marcada influencia.

Dr. MARLÉS.

**Nuestros Corresponsales.**

Paris 5 Julio 1887.

**Gladstonianos.**

En Inglaterra, el triunfo del candidato gladstoniano en la elección de Spalding, que hasta aquí había nombrado conservadores, ha producido una cierta emoción. En las elecciones parciales que han tenido lugar desde las últimas elecciones generales, los liberales solo habían logrado mantener sus

**La Herrería y el Castillo**

POR

FEDERICO SOULIE

(Continuación.)

Por otra parte, cuando Mad. Kaufmann se retiraba de la mesa y su marido, escitado por el vinillo del Rhin, contaba las aventuras de su juventud, eran siempre triunfos tan rápidos y completos con todo linaje de mugeres, que Guillermo, ignorantísimo en materias de pasión, creía que un amante era para cualquier dama artículo de necesidad, y que no rehusaban ninguno de los que se les presentase. Así es que con tino concibió la idea de que Carlos Leeman podía ser un amante disfrazado y sintió un despecho, una indignación, un dolor, que le advirtieron que si tenía en mucho la estimación de Clemencia, no apetecía menos conservar intacta la suya hacia la hija de Mr. Walstein. Porque la primera condición del amor, no es poder presentarse sin miedo al objeto amado, sino verle puro, y sin tacha.

posiciones. Es verdad que habían hecho fracasar en Liverpool la elección de Mr. Gochen, candidato disidente, pero hay que convenir que en todo tiempo han nombrado en aquel distrito candidatos liberales. Mr. Gladstone no ha omitido el hacer valer la importancia de la elección de Spalding, que es el preludio de un movimiento de la opinión en favor de su partido.

**El principe imperial de Alemania.**

El doctor Virchow, ha enviado hoy á Londres el resultado del análisis microscópico de la partícula del tumor extraída de la garganta del principe imperial por el Dr. Mackeusie. El análisis, ha sido hecho por el mismo profesor. Hay ausencia, según su informe, de todo elemento canceroso en el fragmento que ha analizado. Hay en el informe ciertas reticencias, según el parecer de los médicos alemanes que se muestran siempre muy pesimistas. Según las últimas noticias de Londres, la faringe y la nuez de la garganta del principe están congestionados extraordinariamente. La congestión está en el estado agudo. Las partes que rodean el tumor están menos congestionadas que el resto del órgano, y esto, según los médicos Berlineses, es un síntoma significativo. El enfermo traga con dificultad y está sometido al régimen lácteo el mas riguroso. No le permiten sino un poco de caldo de pollo. Ni vino ni cerveza, solo un jarabe de ananas que gusta mucho al enfermo y cuya receta es de tradición en la familia del emperador.

La cocina del enfermo no la hace un cocinero, sino una cocinera del campo que la reina Victoria ha hecho venir á propósito para que su yerno no pueda comer los platos picantes y complicados que también sabe apreciar.

**Pranzini.**

La causa de este célebre criminal vá á ser juzgada por la sala de los Assises. El debate oral empezará el sábado y continuará durante cuatro días. Son innumerables los pedidos de billetes para asistir á la Audiencia, que ha recibido el presidente. Pranzini está preso en la celda número 2 de la Consergeria. Desde que llegó á Paris, no le han dejado ni un momento solo. Temían que renovase su tentativa de suicidio de Marsella, y por eso está siempre acompañado de dos inspectores de policía que se mudan cada cinco horas. La celda que Pranzini ocupa en la Consergeria, es una sala pequeña con tres sillas y una cama de hierro. Los inspectores de policía no solo tienen la misión de vigilar al acusado, sino también de hacerle hablar. Sobre este último punto, nunca han conseguido nada.

Háse supuesto que el espíritu matemático desea la imaginación: si pudiéramos formular una opinion sobre el particular, nos atreveríamos á afirmar que la ciencia de los números aplicada á la realización de invenciones nuevas y de combinaciones ingeniosas de las fuerzas materiales, es resultado de la misma predisposición que constituye el poeta. Por lo demás, bien sea esto cierto, ó que la pasión hubiera desenvuelto en Guillermo una facultad singular de invención, ello es que en pocos minutos tenía trazada toda la novela de los autores de Leeman y Clemencia.

En primer lugar, no era Leeman el nombre del joven; su turbación se lo había manifestado, y sus trazas no eran de gente obligada á mantenerse con el trabajo de sus manos.

Recomendado por Clemencia temía la doncella que se presentase á los ojos de su padre: todo esto estaba clarísimo, y resolvió como una proposición matemática. El desconocido, el tal Carlos Leeman, era un amante que por medio de un ardid se aproximaba á la mansión de su amada.

á sus preguntas Pranzini no se digna contestar sino con una sonrisa de desprecio.

A veces condesciende á decirles: «¿porqué me interrogan ustedes? Están aquí para vigilarme, no para interrogarme. Sépanlo ustedes.» Dicho esto, les vuelve la espalda y enciende un cigarro. No consiente salir de su mudez sino con Mr. Goron, el segundo jefe de la policía de Seguridad, por quien muestra alguna deferencia; pero es solamente para decirle invariablemente, con voz muy sosegada y cierta gravedad: «Ya verán ustedes que se han equivocado completamente respecto á mí.

Yo soy inocente; no recrimino contra mi prisión, pero os aseguro que saldré del tribunal completamente limpio.» Su fuerza para disimular es extraordinaria, dice Mr. Goron; sin embargo, á pesar de toda su firmeza, me ha sucedido dos ó tres veces apercibir por la inflexión de su voz, por su postura, que no está tan seguro de lo que dice como quiere aparentarlo. Pranzini no manifiesta ningún disgusto de su inacción. Ha escrito algunas notas para su abogado Mr. Demange. A veces canta en italiano, sobre todo una canción napolitana muy popular á que parece muy aficionado. La primera copla dice:

Tutta la notte dormi  
Ed io non dormo mai;  
Ti voglio bene assai,  
E tu non pensi á mi  
Jo t'aggio amato tanto,  
Se io t'amo tu lo sai,  
O Mammaccia! e quando mai  
M'innamorai de te!

Pranzini come con un enorme apetito la comida de los prisioneros, y con el dinero que tenía cuando lo prendieron, se compra algunas golosinas, fresas, cerezas, pastelillos, vino y cigarros.

Nunca ha manifestado el deseo de ver á su querida Mme. Sabatier; cuando le hablan de ella, responde con indiferencia.

**Varias noticias.**

Un parte de Berlin anuncia la Salida del Emperador para Ems.

En Nueva-York la fiesta de la Independencia ha sido celebrada con mucha solemnidad como en las demás ciudades de los Estados-Unidos. El tiempo ha favorecido las fiestas.

El Baron Scilliere, que hacían pasar por loco y que estaba secuestrado, ha sido puesto en libertad.

El general Richerd, director en el ministerio de la guerra, murió anoche súbitamente, á los 51 años.

Uno de los testigos del proceso político de Leipzig, el fondista. Haas, ha sido encontrado ahorcado en su cuarto. Se ignora el motivo.—S.

¿Y quién sabe si la severidad del conde con su hija procedería de haber contraído relaciones indignas de su clase? Por otra parte, la fuga de Teresa era un argumento convincente para Guillermo, de que no siempre contenía á una joven el respeto de un hombre honrado. Casi llegó Guillermo á convencerse, y estos momentos fueron para él tan penosos, que se quedó casi anonadado como si se hubieran hundido todas sus esperanzas, como si una voz suprema le hubiere gritado: ¡no irás más allá!

Dominado por esta terrible impresión salió del castillo; pero en lugar de encaminarse derecho á la herrería, se internó en el bosque. Allí se examinó á sí mismo, allí conoció que estaba enamorado de Mad. Walstein, pero como todos los hombres, se imaginó con derechos adquiridos para poder ser justo con Clemencia.

Persuadido de que ella era culpable, no es de estrañar que vituperase su acción; pero ¿por qué acusarla de falsedad? ¿por qué miraba como injuria personal el ardid de los amantes? por qué en sus recónditos deseos crea el hombre o-

**Noticias locales y generales.**

Hoy termina el plazo que, para presentar excusas, concede la ley á los Jueces Municipales electos.

—Anuncian los astrónomos, la aparición de una maravillosa estrella periódica que, según tradición, es la misma que condujo á los reyes de Oriente al portal en donde vino Cristo al mundo.

Como quiera que este astro solo es visible cada 315 años, de no admirarlo ahora se corre el peligro de no volverlo á ver en nuestro horizonte, sino hasta el año 2202, lo cual es mucho esperar.

—Con motivo de la celebración del segundo Congreso de bomberos italianos, en Agosto próximo se inaugurará en Turin una Exposición internacional de maquinaria y útiles para extinción de incendios, á la cual ha sido invitado el Cuerpo de Bomberos de Barcelona, que seguramente concurrirá á dicho certamen.

—A lo que dijimos ayer con referencia á un suelto de un periódico local debemos añadir, que si hoy pueden pasar los carros de poco porte por el vado del Oñar, es debido á que, por orden del señor Massa, se compuso este el día de San Juan, en vista de las muchas quejas que se producían por los percances que al atravesar el paso experimentaban los carrós.

Vease, pues, con cuanta razón hemos dicho y repetimos, que el vado en cuestión no merece la menor seguridad para los carros y carreteros.

—Habiéndose suspendido las sesiones de Cortes sin haber aprobado el proyecto sobre creación de las subalternas de Hacienda, estas quedan sin plantearse, continuando el servicio como en el último año económico.

Están, pues, de enhorabuena los actuales Administradores.

—De Madrid dicen al Temps de Paris, que monsieur Luis Hillairaud, autor del atentado contra el mariscal Bazaine, se encuentra enfermo de una afección al corazón que se ha agravado desde su entrada en la cárcel. Habiendo basado su abogado la defensa en la locura y habiendo dado su cliente pruebas de monomanía caracterizada desde su arresto, han sido designados tres médicos para estudiar el estado mental de Mr. Hillairaud. Ese examen durará tres meses, según la práctica aquí establecida, y de consiguiente, no se verá la causa hasta el mes de setiembre.

—Dice La Epoca de Lima, que en Santiago de Chile han sido fusilados un violinista y otro músico notables, en unión de unos cantantes de zarzuela, por haber quebrantado el cordon sanitario

obligaciones para los demás, sin advertir que solo media su consentimiento en esta especie de contrato ideal.

Así es que Guillermo hubiera rechazado con horror la idea de mentir á Madlle. Walstein, sobre todo en una cuestión de amor; pero por lo mismo que él le consagrara un respeto más tierno de lo que creía, no había de deducirse lógicamente que ella guardase las mismas consideraciones con él.

Ahogó sin embargo su exasperación dentro de sí, y solo pensó en el partido que debía tomar. Larga fué la incertidumbre; tan pronto se le figuraba un deber avisar á Mad. Walstein, como le amedrantaba la gravedad de la ofensa que hacia á uno y otro si por evento se equivocaba; un momento despues quería despedir á Carlos Leeman para no mezclarse en aquella miserable intriga; pero así perdía toda esperanza de averiguar la verdad.

establecido con la invasión del cólera. ¡Que atrocidad!

—La circular del gobierno francés declarando nocivos los vinos que contengan arriba de dos gramos de sulfato de potasa, que debía regir desde Agosto próximo, ha sido prorogada por un año, durante el cual el gobierno francés, teniendo en cuenta las observaciones del gobierno español, estudiará el régimen que deberá aplicarse á los vinos enyesados.

Con tal motivo, los vinicultores de la provincia pueden elaborar parte de los vinos sin yeso y parte con él, para apreciar prácticamente los resultados de cada uno de esos procedimientos.

—En la iglesia de S. Pedro, en Figueras, se celebrarán el martes próximo los funerales por el alma de D. Rosendo Coderch y Serra, que falleció en dicha ciudad el 8 del pasado Junio.

—La Provincia quiere meter jolgorio con motivo de lo dicho por el periódico del señor Maciá y por nosotros, respecto á la declaración de liberal-dinástico que aquel atribuyó, *porquesí*, al Juez Municipal electo de esta ciudad señor Casadevall, y se nos figura no vá á congnirlo, aunque dude cuanto quiera de la rectificación que autorizadamente, de veras, hicimos. Preguntéle la redacción del colega conservador al interesado lo que desea, y quedará complacido, es decir, oír como, de labios del señor Casadevall, que él ni ha sido ni es liberal-dinástico ni ha autorizado á nadie para que diga lo contrario.

Lo demás es querer edificar castillos sobre arena á falta de otros materiales con que llenar un hueco.

—La *Pall Mall Gazette* publica una curiosa estadística que pone de manifiesto el portentoso acrecentamiento de la población en la América del Norte. Nueva-York, que en 1880 contaba solo 238.000 habitantes, reunía en 1880 2.303.600, y Chicago que en igual fecha de 1830 estaba formado por una población de 45 habitantes, reunía en 1880 también 572.600.

—En Palamós se ha constituido una Comisión encargada de recaudar fondos con objeto de hacer un presente á León XIII con motivo de las bodas de oro.

—Durante la tempestad que á últimos del pasado mes cayó en varios pueblos del Alto Ampurdán, un rayo mató á un joven é hirió á un hombre que tocaban á tiempo en el campanario de la iglesia de Vilert.

Esta es la milésima desgracia que ocurre por tocar las campanas cuando hay tempestad; pero apesar de todo, no se desterrará una costumbre tan bárbara que sostiene el fanatismo de acuerdo con la más supina ignorancia.

—De el *Semanario de Palamós* recibido ayer:

De cuatro á ocho de la tarde del lunes, se verificó una prueba del aparato Lanza-cabos que posee nuestra estación de Salvamento de Naufragos y el primer ejercicio de la brigada asignada á dicho aparato, como preliminares de la prueba digamos oficial, que se propone hacer la junta en la tarde del domingo 17 del corriente.

Hizose el simulacro de un salvamento y se dispararon dos cohetes, alcanzando el primero 418 metros y el segundo 385. El aparato es sencillo; sus efectos satisfactorios, y las personas encargadas de su manejo, con tal atención é inteligencia practicaron su primer ensayo, que podemos asegurar un satisfactorio éxito en el desgraciado caso de que algún buque necesitara sus auxilios.

—En la Jefatura de Fomento de esta provincia, se verificará el 11 de Agosto próximo á las 10 de la mañana, subasta para vender varios árboles de la carretera de esta ciudad á Palamós bajo el tipo de 305'94 pesetas.

El 17 del actual á las 10 de la mañana, se venderán en el Ayuntamiento de Setcasas, 25 pinos procedentes de corta fraudulenta, y á la misma hora del día 24, se venderán 100 pinos de la montaña comunal.

—Según anuncio de la Intendencia de ejército de este distrito, el 8 de Agosto

se celebrará en dicho Centro y Comisaría de Figueras y de esta ciudad, subasta para el abastecimiento de harina, cebada, paja, aguardiente y café que puedan necesitarse.

Sres. Scott y Bowne.

Barcelona 23 abril 1886.

Correspondiendo á sus deseos, puedo decirles que he prescrito á muchos enfermos su *Emulsión de Scott* por considerarla reunir superiores condiciones, siempre que hayan estado indicados el aceite de hígado de bacalao ó los hipofósfitos.

Dr. José Homs y Mogas,

Médico del Hospital de Santa Cruz, Barcelona.

### Instrucción Pública.

Hé aquí los individuos que compondrán los tribunales de oposición á las escuelas vacantes en esta provincia.

PARA EL DE NIÑOS.—D. Manuel Perez Claras, D. Juan Alsina, D. Bruno Barnoya, D. Francisco Loperena, don Joaquin de Espona, D. Ricardo Tena y D. José Dalmau.

PARA EL DE NIÑAS.—D. Manuel Perez Claras, D. Juan Alsina, D. Ricardo Tena, D. Antonio de Bordons, don José Dalmau, D.<sup>a</sup> Maria Esteve y doña Carmen Serrano.

### La Reina y el Nuncio.

El nuevo Embajador del Sumo Pontífice ha sido recibido por S. M. la Reina con toda solemnidad.

Hé aquí los discursos que uno y otro han pronunciado. El Nuncio:

«El venerable y sapientísimo Papa Leon XIII me envia cerca de una Reina que ennoblece el trono con el esplendor de sus virtudes y de una nación generosa, caballeresca y verdaderamente católica. Reconozco que la pequeñez de mis fuerzas no corresponde á la grandeza de mi misión; pero confío en Dios, que ayuda y ampara á quien, como yo, tiene el deber de defender los sacrosantos intereses de la Religión. Consagrare todos mis esfuerzos á mantener y estrechar, si es posible, las cordiales relaciones que felizmente existen entre la Santa Sede y España, persuadido de que la concordia que reine entre ambos poderes proporcione tanto á la Iglesia como al Estado grandes ventajas. Cuento con el poderoso auxilio de S. M. para lograr la consecución de mis deseos, lisonjeándome de encontrar una leal y eficaz cooperación en vuestro gobierno, y tengo la satisfacción de asegurar que el Papa desea ardentemente para España la mayor suma de prosperidades y que sus sentimientos hacia Vuestra Magestad, vuestro Augusto hijo y toda la Real familia, son verdaderamente de especial cariño y afecto paternal.»

S. M. la Reina Regente ha contestado al Nuncio de Su Santidad con el siguiente discurso:

«Muchas pruebas de su interés por el engrandecimiento del pueblo español y por el bien de mi Real familia tengo recibidas del Papa, á las que se une el testimonio de bondad que me ofrecen vuestras palabras. Felicítome cordialmente, pues, de que aun cuando en la historia de la católica España el acuerdo entre las dos potestades ha sido siempre perenne, quizás en ninguna época se ha mostrado más patente que en la actual el interés del Padre Santo por los españoles y el respeto y cariño que á ellos inspiran las altas y esclarecidas dotes del Sumo Pontífice y los señalados servicios que de él recibe la causa de la civilización. Confíad en la seguridad de que no han de faltarnos ni las simpatías del pueblo español, ni la cooperación de mi gobierno.»

### QUEDA PENDIENTE.

Al cerrarse las cortes así como de escopetazo, cuando nadie lo esperaba, quedan pendientes de discusión y aprobación.

Condonación de los 10.000.000 al Ayuntamiento de Madrid.

Ley de admisiones temporales.

Idem de Administraciones subalternas.

Proyecto de Tesorerías de provincias.

Ley de Jurado.

Presupuestos de Cuba.

Idem de Puerto-Rico.

Designación de catorce diputados para la información agrícola.

Ley orgánica del poder judicial.

Dehesas boyales.

Ley constitutiva del Ejército.

Designación de los cupos de consumos.

Voto particular á la misma del Sr. Ra-

mós Calderón.  
Redención de censos.  
Ley de crédito agrícola.  
Modificación de la ley de sargentos.  
Código penal.  
Reforma de la ley de Enjuiciamiento civil.

Cuentas de 1869-70.  
Voto particular á las mismas del señor Bushell.

Cuentas de 1870-71.  
Derecho transitorio sobre ganados y carnes.

Código civil.  
Dos dictámenes de incompatibilidades.  
Suplicatorio de procesamiento á un diputado.

Varias líneas férreas.  
Y la mar de carreteras.

¿Y preguntamos; el gobierno ha cerrado las cortes por miedo ó por falta de asuntos de que tratar?

### El mas antiguo.

A juzgar por las averiguaciones de un comentarista, el periódico más antiguo que se publica en el mundo es el diario oficial del imperio chino, el *King-pan*, fundado en el año 911 de nuestra era, es decir, hace novecientos setenta y seis años.

En un principio, y por mucho tiempo, apareció de una manera intermitente; pero desde el año 1367, se publicó ya con regularidad semanalmente.

En 1804 sufrió una nueva transformación. El *King-Pan* se hizo diario. Su precio era, y sigue siendo, dos *kehs*, ó sea cinco céntimos; pero ahora, por el mismo precio, publica tres ediciones.

La de la mañana, impresa en papel amarillo, está consagrada al comercio: es una especie de mercurial de la que se tiran 8.000 ejemplares.

La edición del medio día contiene los actos oficiales y las diversas noticias.  
La edición de la tarde, impresa en papel encarnado, contiene los informes, los artículos de fondo y extractos de las dos ediciones anteriores.

El diario está redactado por seis miembros de la Academia de ciencia; pagados por el estado. La tirada de las tres ediciones no excede de 14.000 ejemplares.

### La circular del Vaticano á los Nuncios apostólicos

Acerca de la circular enviada por el Vaticano á los Nuncios apostólicos sobre la cuestión romana, dice al *Univers*, su corresponsal en Roma, que dicho documento es bastante extenso y expone de un modo muy claro la cuestión. El corresponsal añade, que la circular, por su carácter, quizá esté más bien destinada á ser objeto de comunicaciones hechas á los Gobiernos en las diversas conferencias que los Nuncios puedan celebrar con los representantes del poder, que á servir de tema para responder á preguntas particulares.

Por eso no entra en las intenciones del Soberano Pontífice la de que esta circular se publique, al menos por ahora.

Habiendo dicho la *Italia* que en esa circular declara el Papa que no renunciara á sus derechos á la soberanía temporal de Roma, el corresponsal del *Univers* lo contradice.

El Cardenal secretario de Estado habla en general de la necesidad del poder temporal como garantía de la independencia del Soberano Pontífice; pero no determina los límites de las condiciones materiales en que no existirá ese poder.

Esa desición, cualquiera que sea, la reserva el Padre Santo para el día en que se entablen negociaciones formales con objeto de restituir al Papa el poder temporal acerca del que la circular establece una nueva y enérgica reivindicación.

### Instituto Pasteur

Como no podía menos de ser, el Consejo de Estado de Francia ha aprobado el proyecto de decreto, que le presentará el Ministro del Comercio y de la Industria, Lockroy, en virtud del cual se declara dicho Instituto establecimiento de utilidad pública.

Pasteur es nombrado Director vitalicio y se instituye un Consejo de administración, compuesto, además de Pasteur, de Julien de la Graviere, presidente de la Academia de Ciencias; Bertrand, secretario perpetuo de la misma; Grancher, catedrático de la Facultad de Medicina; Vulpain, idem; Doucet, secretario perpetuo de la Asociación francesa; Walton, catedrático de la Facultad de Ciencias; Delaborde, id. id. de la de Bellas Artes; Simon, id. id. de la de Ciencias morales y políticas; Magnin, senador y gobernador del Banco de Francia; Christopole, id. del Crédito renstístico, y el barón Alfonso de Rothschild.—Este Consejo se renovará cada tres años, pero se permite la reelección.—(Rodríguez Méndez).

Observaciones Meteorológicas.  
Administradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Clavos del Corral.

Lluvia en milímetros.		VIENTO.	
0		Intensidad.	
0		Dirección.	
0		E.	
0		Estado del cielo.	
0		Cubierto.	
0		Hig. Saturación.	
0		78	
0		Barómetro.	
0		762	
0		Min. Max. Med.	
0		22 43 33	
0		OBSERVACIONES.	

JULIO día 7.—Tiempo medio ó mediotía verdadero, 0 hs., 5 ms., 41 s.

### Boletín Religioso.

SANTO DE HOY.

San Auspicio.

CUARENTA HORAS.

Están en la Iglesia del Hospicio.

En los domingos durará la exposición 7 horas á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las doce; y por la tarde tres, empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oración.

### Seccion Comercial.

#### Mercados

GERONA.

Trigo, 20'00 pesetas.—Mezcladil, 15'50.—Jundias, 12'50.—Havas, 13'50.—Fajol, —13'25.—Avena, 11'50.—Arbejas, 17'00.—Cebada, 13'00.—Mijo, 13'00.—Centeno, 15'75.—Panizo, 00'00.—Patatas, 00'25.

### TELÉGRAMAS

(De la prensa de Barcelona.)

Madrid 6.—Coméntase el que el general Casola no haya asistido al Consejo de ministros, siendo así que, al celebrarse, se paseaba en carreta por la Castellana.

El cólera azota con gran violencia la Calabria (Italia). Reina allí gran pánico.

El cólera que reina en la Calabria, lo ha importado un marinero de Catania.

De los vecinos que se marchan muere en 60 por 100.

El Ayuntamiento de Nápoles manda allí auxilios.

Asegúrase que el Consejo de ministros ha acordado prevenir á los gobernadores procuren que los delegados de Hacienda y los Ayuntamientos tomen medidas prudentes y transijan en sus diferencias, sin que por ello produzcan grandes perjuicios al Tesoro.

Imprenta de LA LUCHA á cargo de Pedro Vell. Arcos de la Plaza de S. Francisco, 6.

## ANUNCIOS

Enfermedades Secretas

CÁPSULAS RAQUIN

al Bálamo de Copaiba puro APROBADAS por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL REMEDIO MAS SEGURO contra los flujos (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: ni hedor, ni regüeldos.

FUMOUZE-ALBESPEYRES 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO.

No se acepten sino los Frascos que llevan en la cubierta exterior, la Firma de Raquin, y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés.

Aberturas de registro.

# EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.  
Es tan agradable al paladar como la leche.  
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además.  
**Cura la Tisis.**  
**Cura la Escrófula.**  
**Cura la Demacración.**  
**Cura la Debilidad General.**  
**Cura el Reumatismo.**  
**Cura la Tos y Resfriados.**  
**Cura el Raquitismo en los Niños.**  
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la aportan los estómagos más delicados.  
De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.  
—NUEVA-YORK.

Ferrocarriles de Tarragona á Barcelona y FRANCIA.  
HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES EN LA ESTACION DE ESTA CIUDAD.

Trenes procedentes de Port-Bou para Barcelona.

	Lle.ada.	Salida.
Tren correo....	6:15	6:56
Tren mixto....	10:31	10:56
Tarde.—Tren mixto....	1:30	2:8
Tren correo....	3:31	3:39
Noche.—Tren mixto....	10:48	

Este tren para en todas las estaciones, desde Port-Bou, y muere en Gerona.

Procedentes de Barcelona para Port-Bou.

Mañana.—Tren mixto....	6:3	6:13
Tren correo....	8:24	8:30
Tarde.—Tren mixto....	12:32	1:30
Tren correo....	5:5	5:11

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

Los trenes mixtos admiten pasajeros para coches de 2.ª y 3.ª clase.

## VAPORES CORREOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

antes de ANTONIO LOPEZ y C.ª

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.



### SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

SALIDAS.....	Barcelona.	Málaga.	Cádiz.	Santander.	Coruña.	los días 5 y 25	7 y 27	10 y 30	20	21	de cada mes.

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten cargas y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga a flete corrido para los siguientes puntos:

**Litoral de Puerto-Rico.**—San Juan, Mayaguez y Ponce.  
**Litoral de Cuba.**—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.  
**América Central.**—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de Indias, Colon y todos los principales puertos del Pacífico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico y Santa Cruz.

**Norte del Pacífico.**—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo y San Francisco de California.

**Sud del Pacífico.**—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arique, Iqueque, Caldera, Conquimbo y Valparaiso.

**Rebajas á familias.**—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales, á 35 duros, de tercera preferente con más comodidad á 70 duros para Puerto-Rico y 80 duros para la Habana.

**Nota.**—No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 5 y 25 de cada mes. Solamente pueden admitirse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

Saldrá de Barcelona el día 25 de Julio

## EL VAPOR CIUDAD DE CÁDIZ,

para Cádiz, escalas y demás servicios correspondientes.  
**Nota.**—Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos en los puntos de consideración.  
Representante de la empresa en esta provincia.—DON ANTONIO BOXA.

## SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARÍTIMOS POR VAPOR

COMUNICACION RÁPIDA entre EUROPA y la AMÉRICA del SUD.  
Se emplean solo 16 días.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores. *Provence, Bearn, La France, Savoie, Foiton y Rougogne*, admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES. Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Julio

## EL VAPOR PROVENCE,

de 500 toneladas, admitiendo pasajeros y carga.  
**Nota.**—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el día 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

**Nota.**—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecerse. Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán también conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferrocarril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el día 14 en el local destinado por la compañía. Consignatarios: Sres. Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona. Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes acúdase al Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

« Ninguna preparación es superior á la Quina Anti-Diabética Rocher. »  
(GACETA DE LOS HOSPITALES) 10 de Julio de 1882.  
(D. DELMIS, 7 de noviembre 1882.)

### QUINA ANTI-DIABÉTICA ROCHER

EL MAS POTENTE TÓNICO Y RECONSTITUYENTE  
Contra la Diabetes, la Albuminuria, la Fosfatimia, etc., y todas las enfermedades que influyen sobre la nutrición y de las que resultan la debilitación de las fuerzas, Anemia, Calenturas, Convalecencias difíciles.  
Envío gratis y sin gastos de una Memoria interesante indicando las variedades, causas, síntomas y todas las consecuencias la Diabetes que toda persona cuidada de su salud debe leer con la mayor atención.  
**ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS**  
Evitar las Falsificaciones y exigir sobre cada frasco la Marca depositada R. F. así como el Sello de garantía de l'Union des Fabricants.  
SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

## CALENTURAS.

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las pildoras febrífugo-infalibles de Fernández. Caja de 40 pildoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rs.; y por 2 reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernández, Madrid, plaza de la Villa, 4, y Sacramento, 2, y las principales boticas de España.

## DENTICINA INFALIBLE.

—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desenanija. Una caja, 3 pesetas, que remite por 3'50 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

## PATOLOGÍA VITICOLA.

Folleto de grande importancia en 126 páginas, destinado á la reseña de las principales afecciones de la vid. Historia compendiada de cada una de ellas, especialmente del *Mildew* y de la *Filoxera* y medios de resultados más eficaces para combatir las por

JUAN RODRIGUEZ RUIZ,

Licenciado en Ciencias y Pericial de Aduanas. Para los pedidos dirigirse á la Librería del Sr. Torres y al autor residente en Port-Bou, que efectuará los envíos mediante el pago de 2 pesetas en sellos de correos.

**PAPEL.** Lo hay en venta de periódicos sin recortes en la Redacción de este Diario.

## INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

## PÍLDORAS HOLLOWAY

Este remedio universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras Holloway resituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

## UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte en ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, mañes de piedra, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español,

relativas al uso de dichos medicamentos

envuelven las cajas de pildoras y botes de Unguento.

Se vende en las principales Farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-Street, Londres.

## LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahi, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja, crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.